

RESTAURACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS EN LAS IGLESIAS PARROQUIALES ASTURIANAS: LOS CASOS DE VILLORIA Y LUÉ

Noelia Fernández García*

Departamento de Historia del Arte - Universidad de Oviedo

fernandeznoelia@uniovi.es

Resumen

Tras la guerra civil española, fueron muchos los monumentos dañados o destruidos que precisaron de restauraciones o reconstrucciones, incluyendo arquitecturas de carácter religioso. Dentro del territorio del Principado de Asturias, numerosos templos parroquiales fueron intervenidos por arquitectos pertenecientes a la Dirección General de Regiones Devastadas (DGRD); sin embargo, las restauraciones o reconstrucciones de estas iglesias no han sido estudiadas, excepto en contadas ocasiones. El trabajo aquí presentado es resultado de la investigación para la tesis doctoral "Arquitectura religiosa del franquismo en Asturias. De la reconstrucción a la renovación", a través de la cual se pretende paliar el vacío historiográfico respecto a este tema, ofreciendo una visión general de panorama asturiano y el estudio de dos restauraciones concretas.

Abstract

After the Spanish Civil War, many monuments, including religious buildings, were damaged or destroyed, so there was an urgent need for restoration and reconstruction. In the Principality of Asturias, architects who belonged to the General Direction of Devastated Regions performed on these buildings; however, restorations or rebuilding in these churches have not been studied, except for some particular cases. This paper is a result of the research carried out for the PhD Thesis "Religious architecture during Francoism in Asturias. From reconstruction to renovation", which is intended to decrease the historiographical emptiness about this topic, offering a general outlook of the Asturian panorama and the study of two particular examples.

Palabras clave: restauración, crítica de autenticidad, iglesias parroquiales, DGRD, Franquismo, Asturias, España

Keywords: restoration, authenticity critique, parish churches, GDDR, Francoism, Asturias, Spain

* Licenciada en Historia del Arte (2007-2012) por la Universidad de Oviedo; Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica (2012-2014) por la UNED; Becaria Predoctoral en el Departamento de Historia del Arte y Musicología en la Universidad de Oviedo, su actividad investigadora se centra en el estudio de la arquitectura religiosa del franquismo en Asturias, desde el período de reconstrucción hasta la década de los sesenta.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación forma parte de la tesis doctoral “La arquitectura religiosa durante el franquismo en Asturias. De la reconstrucción a la renovación”, que actualmente se encuentra en desarrollo dentro del Programa de Doctorado de Historia del Arte y Musicología de Universidad de Oviedo y que se integra dentro del proyecto de investigación de I+D+i *Los arquitectos restauradores en la España del Franquismo. De la continuidad de la ley de 1933 a la recepción de la teoría europea* (ARESPAÑA), ref. HAR2015-68109-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER.

Este trabajo viene dado por la necesidad de investigar y sistematizar las intervenciones realizadas en iglesias parroquiales asturianas durante los años del primer franquismo, centrados eminentemente en la reconstrucción de España. Si bien es cierto que en los últimos años se ha comenzado a paliar el desconocimiento de las restauraciones y reconstrucciones realizadas durante este período, especialmente gracias a las investigaciones elaboradas por los miembros integrantes del proyecto antes mencionado y sus dos fases anteriores (*Restauración y reconstrucción monumental en España (1938-1958). Las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas*, ref. HUM2007-62699, financiado por el ministerio de Ciencia e Innovación y los Fondos Feder, y *Restauración monumental y desarrollismo en España 1959-1975*, ref. HAR2011-23918, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los Fondos Feder), en el caso asturiano contamos con un amplio vacío historiográfico sobre la arquitectura religiosa contemporánea que urge atenuar, en tanto en cuanto estos edificios forman parte de nuestra identidad e ideario colectivo y que, en muchos casos, requieren una correcta tutela para su conservación debido al maltrecho estado en que se encuentran.

Por tanto, lo que se pretende realizar aquí es un estudio sobre dos casos concretos que fueron restaurados durante la década de 1940 bajo los auspicios de la Dirección General de Regiones Devastadas, sus autores y su estado actual, además de realizar una crítica de autenticidad y analizar en qué manera son percibidas por el público general hoy día.

La metodología utilizada para la elaboración de esta investigación viene dada por la utilizada por el equipo de investigación desde el primer proyecto y se corresponde, asimismo, con la usada en el proyecto de tesis doctoral: síntesis bibliográfica, labor heurística, trabajo de campo y, finalmente, sistematización de la información obtenida y elaboración de las oportunas conclusiones.

2. LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS EN ASTURIAS DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA LA DÉCADA DE 1960¹

El final de la Guerra Civil en España supuso un reto para el Régimen en tanto en cuanto debía enfrentarse a la extensa destrucción acaecida y a la reparación y reconstrucción de los daños sufridos en monumentos de pueblos y ciudades durante la guerra (Flores, 1961:226), o, incluso, destrozos que llegaban a abarcar las localidades en su totalidad.

Ya durante el conflicto, la creación de una institución nacional, que se encargase evaluar daños así como de planificar reconstrucciones y los costes, resultaba apremiante. Así, el 30 de enero de 1938, se creó el Servicio de Regiones Devastadas y Reparaciones, perteneciente al Ministerio del Interior (cuya denominación cambió a Ministerio de la Gobernación poco después) (Mas Torrecillas, 2008:87), siguiendo el modelo belga del “Services des Régions Devastées” (Andrés Eguiburu, 2011a:116). De esta manera, el Estado pasó a ser el encargado de llevar a cabo la reconstrucción del país, aunque no por ello debemos pensar que las esferas políticas desempeñaron tal función; fueron arquitectos y técnicos (Mas Torrecillas, 2008:75) los encargados de plantear el estilo que caracterizaría a este organismo. En el mes de agosto de 1939, el Servicio se constituyó como una Dirección General, momento desde el cual la propaganda y la política marcarían su destino (Andrés Eguiburu, 2011b:31).

Actualmente, cuando nos planteamos el estudio de las acciones llevadas a cabo por este organismo, debemos acudir como fuente principal a los fondos de la Dirección General de Regiones Devastadas, localizados en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, España). Estos cuentan con más de 250 expedientes de proyectos para templos

ubicados en el Principado de Asturias. De ellos, 247 han sido localizados geográficamente en 54 de los 78 concejos, o municipios, asturianos.

Del análisis de estos expedientes podemos obtener cuantiosa información como el número de proyectos encargados a arquitectos, aparejadores o maestros de obra (Fig.1), la naturaleza de las obras a realizar, ya fuesen restauraciones, reconstrucciones o iglesias de nueva planta (Fig. 2), e, incluso, los períodos cronológicos en que se llevaron a cabo tales actuaciones (Fig.3). Sin embargo, también nos ha permitido establecer la distribución de las intervenciones en este territorio (Fig.4), siendo la circunscripción central en la que se concentran un mayor número de iglesias intervenidas durante la dictadura, pues es en ella donde encontramos la mayor densidad geográfica debido a las grandes ciudades (Oviedo, Gijón y Avilés) así como las zonas industriales de mayor relevancia en la época: las cuencas mineras de los ríos Nalón y Caudal.

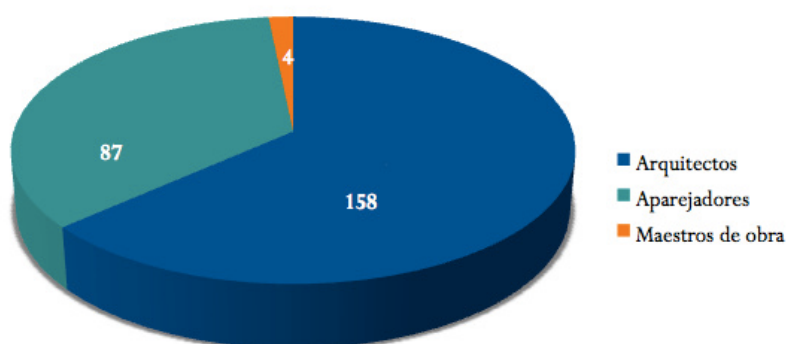


Fig. 1 Número de proyectos llevados a cabo por distintos profesionales [Gráfico de la autora]

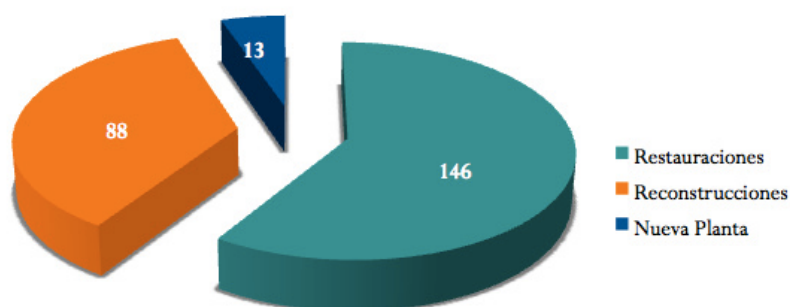


Fig. 2 Proporción de los distintos tipos de obras a realizar en los templos [Gráfico de la autora]

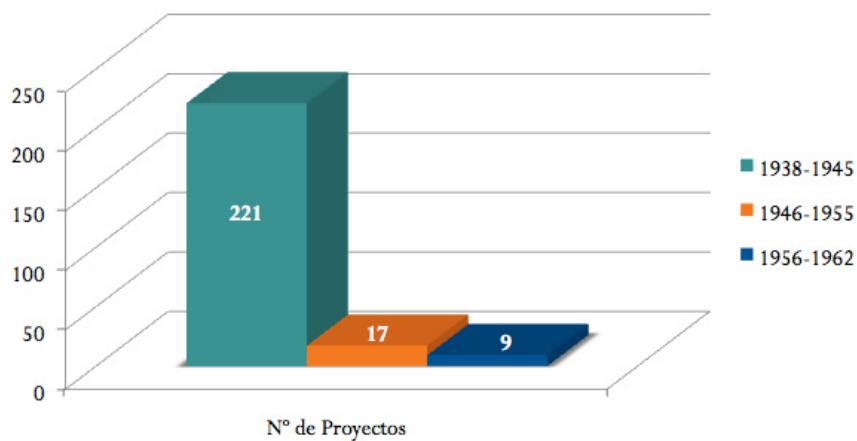


Fig. 3 Concentración de obras en los años de actuación de la DGRD en Asturias [Gráfico de la autora]



Fig. 4 División de Asturias en tres circunscripciones y distribución de los proyectos

Además, gracias a este análisis también podemos llegar a la conclusión de que el 69% de los 78 concejos asturianos cuentan con iglesias intervenidas durante estos años del franquismo, y aproximadamente el 73% de las mismas se encuentran ubicadas en zonas rurales, pues se encuentran relativamente alejadas de grandes focos poblacionales y las actividades preponderantes eran aquellas relacionadas con el sector primario eminentemente: agricultura, ganadería y pesca (Fig. 5).

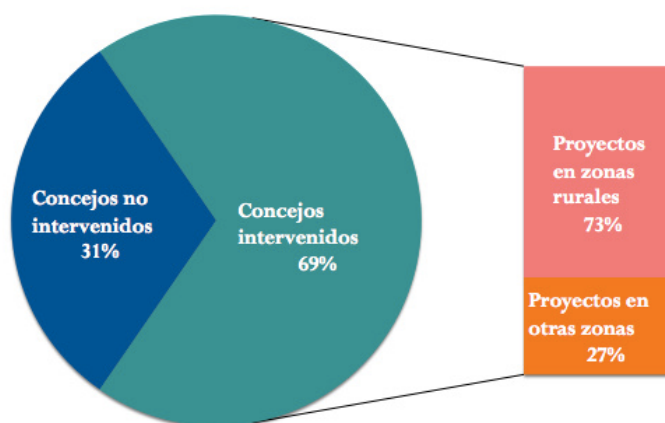


Fig. 5 Porcentaje de concejos y zonas rurales intervenidos [Gráfico de la autora]

En suma, podemos concluir que, en el caso de las intervenciones de la Dirección General de Regiones Devastadas en Asturias, un gran número de iglesias parroquiales localizadas en zonas rurales fueron objeto de las restauraciones proyectadas por arquitectos cuya labor se concentró, principalmente, en la etapa de reconstrucción, es decir, entre 1938 y 1945.

No obstante, resulta llamativa la escasez de estudios relativos a este tema. Por ello, a continuación, se pretende analizar dos ejemplos de restauraciones en dos localidades rurales asturianas, no sin antes repasar brevemente la situación de la restauración en territorio español durante estos años.

2. HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN: ANTECEDENTES Y RESTAURACIÓN DURANTE EL FRANQUISMO

A continuación, se desarrollarán muy brevemente algunos de los puntos de los que debemos partir a la hora de analizar los distintos procedimientos restauradores, pues en ello pudieron basarse los arquitectos restauradores del franquismo ya que son variados y responden a distintos criterios defendidos por distintas personalidades o entes a lo largo de los siglos XIX y XX.

2.1. Viollet-le-Duc y su restauración estilística

El proyecto restaurador de este arquitecto francés se basaba principalmente en buscar lo original en la propia restauración, es decir, en tratar de rehacer los elementos que necesitasen ser restaurado de forma que el resultado final constituyese un todo, al margen de la historia intrínseca del propio monumento (Macarrón Miguel, 1995:152). La problemática principal que desencadena la aplicación de estos criterios es el falso histórico en los edificios, hecho que dificulta en gran medida el estudio sistematizado de los mismos y que ha dado lugar en numerosas ocasiones a los “falsos historiográficos”², término aplicado a aquellos falsos históricos que han sido validados por los investigadores y especialistas en la materia de la Historia del Arte.

2.2. Restauración científica de la escuela italiana

Esta teoría restauradora resultaba partidaria de una mínima acción restauradora, es decir, se admitían añadidos nuevos, destacándose sobre lo anterior, únicamente en caso de ser necesaria la consolidación del edificio. Estos criterios, con Camilo Boito y Giovannoni a la

cabeza, cristalizaron en el III Congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles, celebrado en Roma en 1883, pretendiendo así evitar la consecución de los falsos históricos en los monumentos (Macarrón Miguel 1995: 157).

2.3. La Carta de Atenas de 1931 y algunas de sus conclusiones

- Mantener los monumentos respetando su carácter histórico.
- Se aprueban los recursos de las nuevas técnicas, especialmente el hormigón armado, los medios de refuerzo debían disimularse con el fin de no alterar el aspecto del edificio.
- Estudios científicos para el cuidado de los monumentos.
- Preservación no sólo del monumento, sino también del entorno en el que se encuentra ubicado (De Solá-Morales, 2006:51) .

2.4. Ley de 13 de mayo de 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio Histórico-Artístico Nacional

Dentro del marco de esta ley, lo que resulta de vital importancia es la asunción de lo establecido en la anteriormente mencionada Carta de Atenas, de forma contraria a lo estipulado en la Ley de 10 de octubre de 1850, en la que se manifestaba que “debía buscarse en la reparación de un monumento que las partes antiguas y las nuevas se asemejen y “pareciera de una misma época” (Ordieres Diez, 1995:41). Empezando España, de esta manera, a imbuirse de la teoría restauradora europea.

Dejando ya a un lado los antecedentes de la teoría restauradora que influyeron en la posguerra y centrándonos ya en la dictadura franquista, hemos de tener en cuenta dos factores clave. En primer lugar, la restauración y la reconstrucción de monumentos respondió en estos momentos a una clara estrategia propagandística por parte del Régimen a partir de la cual Franco sería presentado como el “caudillo de la reconstrucción” (Andrés Eguiburu, 2010:196), no únicamente en el sentido meramente literal, y por tanto, constructivo de tal nomenclatura, sino también en el metafórico, pues también se le representaba como el encargado de que España recobrase la moral y la gloria de sus etapas pasadas.

En segundo lugar, destaca un tópico que ha ido afianzándose a lo largo de los últimos años dentro de la historiografía, el cual fue destacado por la profesora Ascensión Hernández en una magnífica reflexión al respecto de las numerosísimas restauraciones realizadas durante el franquismo. Este tópico al que nos referimos es que el manifiesta una “involución respecto a los criterios de restauración más conservadores y modernos que triunfaron desde mediados de los años veinte, cuando se consolidó la denominada en la historiografía escuela conservadora” (Hernández Martínez, 2012:98). Sin embargo, una afirmación de estas dimensiones parece no corresponderse con la realidad restauradora de la época, de acuerdo con las investigaciones realizadas por el equipo de investigación al que pertenece la profesora Hernández, y dentro del que se adscribe esta misma investigación, la cual procederá a continuación a analizar dos ejemplos concretos de restauración durante la década de los cuarenta en el Principado de Asturias.

3. DOS CASOS DE TEMPLOS RESTAURADOS DURANTE EL FRANQUISMO: SAN VICENTE DE LUÉ Y SAN NICOLÁS DE VILLORIA

De nuevo, parece relevante justificar la importancia del estudio de las restauraciones y reconstrucciones llevadas a cabo durante el franquismo en el territorio asturiano, no sólo en grandes ciudades, a saber Oviedo, Gijón y Avilés, o las zonas industriales de gran relevancia en la región debido a la relevancia del movimiento obrero y, por tanto del componente

ideológico que acarreó grandes consecuencias en cuanto a daños se refiere, debido a la combatividad y resistencia frente al bando alzado.

Las zonas rurales de la región suponían, incluso suponen a día de hoy, un alto porcentaje del territorio asturiano, y, en muchos casos, la historia de los templos que en ellas encontramos no ha sido estudiada de la forma que parece más adecuada, pues la crítica de autenticidad avalada por el estudio de las intervenciones en ellos realizadas no han sido tenida en cuenta. En muchos casos, esta situación viene dada por el hecho de encontrarnos con iglesias de gran tradición e historia, pues se remontan a la Edad Media, destacando un gran número de templos de origen románico, o la Edad Moderna, como, por ejemplo, templos plenamente renacentistas o que fueron modificados con elementos característicos de este período artístico.

Por otro lado, es también destacable, desde el punto de vista del propio Régimen franquista, la idealización del campesinado y lo rural dentro de la propaganda estatal, pues tras la victoria en la guerra, tendían a identificar lo urbano y los obreros con la República y, por el contrario, a los núcleos rurales y los campesinos, sencillos y austeros, con la contribución a su propia victoria (Treviño Carrillo, 1999:13).

Tal idealización a la que hacemos alusión, resultó clave también para Asturias, pues el sector primario resultó de gran relevancia, pues fue, en gran medida y junto con la minería y la industria, el motor de la sociedad asturiana en los primeros años de la dictadura.

3.1. San Vicente de Lué, Colunga

Lué es una pequeña localidad ubicada en el concejo de Colunga, en la zona noreste de Asturias. A día de hoy, se puede observar que la dedicación de sus habitantes ha estado siempre relacionada con el sector primario, concretamente con la agricultura y la ganadería, a pesar de tratarse Colunga de un concejo costero.

La iglesia parroquial de San Vicente (Fig.6) parece haber tenido sus orígenes en el siglo XVIII. Sin embargo, a pesar de que el templo presente las características de la arquitectura tradicional de esta etapa, sabemos que fue dañada durante la guerra y que fue restaurada, gracias a una subvención de la Junta Nacional de Templos Parroquiales (organismo creado en 1941 y dependiente de la Dirección General de Regiones Devastadas) por ser la única iglesia de la localidad. El encargado de realizar el proyecto de restauración, cuya fecha se desconoce pero por la documentación se puede fechar antes de 1942, no fue otro que el arquitecto Miguel Ángel García Lomas, más conocido por su obra en Madrid, destacando los Nuevos Ministerios.

Los planteamientos de García Lomas y, por tanto, los criterios restauradores en que se basó para abordar su trabajo en Lué quedan claramente patentes en la Memoria Descriptiva del proyecto, de la cual se han extraído las siguientes citas:

“Se respeta su planta anterior y hasta las características del pórtico, si bien en los detalles de cantería de fachada se procura obtener una mayor sencillez quitando con ello los anacronismos de estilo que ofrecía la antigua parroquial y evitando en lo posible la carestía de la obra.

[...] Se emplearán con preferencia los materiales y fábricas características del país, a saber: piedra y ladrillo para los muros, cantería de arenisca en recercos de huecos, impostas, frontales, espadañas, etc.”(García Lomas, 1941:1)



Fig. 6 Fachada y alzado lateral de la Iglesia parroquial de San Vicente de Lué [Fotografía de la autora]

El problema con que nos encontramos respecto a este templo cuando nos planteamos su estudio *in situ* es el hecho de que Miguel Ángel García Lomas en ningún momento siguió los preceptos de la teoría restauradora moderna, es decir, no hay una diferenciación visible de los materiales restaurados y los anteriores, no hay marcas hechas *ex profeso* para indicar la restauración como en algunos casos en que nos encontramos una “R” tallada en la piedra, etc. Es más, el detalle que puede llevarnos a equívoco y, por tanto, hacer pensar que esta iglesia desde que fue construida a finales del siglo XVIII es la inscripción que encontramos en el acceso lateral donde se observa grabado el año 1792 (Fig. 7).

Por lo tanto, y teniendo en cuenta la idea de García Lomas de eliminar ciertos elementos que él, personalmente, consideraba anacrónicos, dejando a un lado la historia de la propia iglesia, y la utilización los mismos materiales de la región que ya habían sido usados en la construcción del templo originario, podemos concluir que la restauración realizada en este templo se corresponde más con aquellas realizadas por Viollet-le-Duc en el siglo XIX que a las auspiciadas por los profesionales del siglo XX que se apoyaban en las teorías modernas.



Fig. 7 Detalle de la inscripción en el acceso lateral a San Vicente de Lué [Fotografía de la autora]

3.2. San Nicolás de Villoria

La iglesia de San Nicolás se ubica en la localidad de Villoria, perteneciente al concejo de Laviana, ubicado en la zona central del Principado de Asturias. Este municipio destacó a lo largo del siglo XX también por su actividad industrial, no obstante, en gran parte de sus núcleos poblacionales se compatibilizada con la actividad agropecuaria.

El templo al que nos referiremos a continuación goza de una dilatada trayectoria en cuanto a intervenciones se refiere. Fue originariamente construido a mediados del siglo XII siguiendo las pautas del estilo románico que aún hoy en día pueden observarse en la portada central que se conserva como son ajedrezado y motivos en zig zag en las arquivoltas. Otra de las intervenciones más interesantes realizadas en esta iglesia parroquial tuvo lugar durante el siglo XVI, momento en que el cuerpo de naves fue ampliado de una a tres; estas naves laterales se corresponden al exterior con sendas portadas de carácter renacentista decoradas con elementos que se encuentran en estrecha relación con el estilo herreriano.

No obstante, el devenir de este templo durante la Guerra Civil no fue muy diferente al de otros templos de la zona ya que, según se especifica en la memoria del proyecto de restauración, fue incendiada y numerosas explosiones tuvieron lugar en su interior en 1936. Los daños fueron numerosos: desaparición de la cubierta, agrietado de los muros, desaparición del pavimento y la consiguiente profanación de los enterramientos, etc. Además, también gracias a la memoria, fechada en 1944, descubrimos que durante los ocho años transcurridos entre las destrucciones y el diseño del proyecto, no se realizó ningún tipo de obra de conservación o consolidación, motivo por el que los daños sufridos por el templo fueron en aumento.

Gracias a la memoria descriptiva e, incluso, a los planos del proyecto realizado por Francisco y Federico Somolinos, podemos saber exactamente cuáles fueron las zonas intervenidas del templo: pórtico, techumbres, muros perimetrales, vanos, etc. Además, también se expresa la importancia tanto histórico-artística como simbólica del templo:

“La iglesia es de bella traza y aún conserva hoy día elementos que como su portada románica pregonan la importancia que antaño tuvo. En esta iglesia fue bautizado el cardenal Ceferino González, que fue arzobispo de Sevilla.

[...]

La estructura clásica de este templo así como su amplitud e importancia histórica exigen una debida atención y cariño en su reconstrucción. En la actualidad el culto se celebra dentro de su recinto pero debido a su estado los feligreses se encuentran a la intemperie ya que se halla totalmente desmantelada”. (Somolinos Cuesta, 1944:1)



Fig. 8 Fachada de la iglesia parroquial de San Nicolás, Villoria [Fotografía de la autora]

Si bien es cierto que a excepción de en los presupuestos no se hace una mención explícita de los materiales a utilizar en la restauración del templo, al contrario que sucedía en San Vicente de Lué, a simple vista se puede apreciar que los criterios restauradores seguidos por los hermanos Somolinos se correspondían con los más modernos. Simplemente atendiendo a la fachada del templo podemos observar dos cuestiones importantes ya planteadas por la teoría restauradora italiana y la Carta de Atenas antes mencionadas. Por un lado, se aprecia una clara diferenciación entre los materiales pétreos utilizados en el pórtico y los presentes en otros elementos como la fachada con sus portadas o la espadaña, y, por otro lado, los pilares del pórtico están visiblemente realizados mediante hormigón armado, lo que supone la integración de nuevos materiales en las restauraciones, pero siempre respetando una visión global del propio monumento (Fig. 9).



Fig. 9 Fachada y detalle del pórtico de San Nicolás [Fotografías de la autora]

Para finalizar, nos gustaría hacer referencia a la labor de difusión que se está haciendo desde el Ayuntamiento de Laviana en cuanto a la transferencia de conocimiento sobre su patrimonio. Si bien es verdad que están realizando una magnífica apuesta en cuanto a la creación de distintos itinerarios que pueden dinamizar la región en gran medida, hacer una objeción parece necesario. La iglesia de San Nicolás de Villoria se encuentra integrada dentro del itinerario “Caminantes, viajeros y peregrinos” y en su descripción en el folleto como en los paneles informativos allí presente, no se menciona en ningún momento la historia reciente del monumento. Es decir, se habla de su creación en el siglo XII y una posterior modificación en el siglo XIV, la ampliación del siglo XVI, etc.; sin embargo, en ningún momento se menciona su destrucción y restauración tras la guerra.

Este hecho junto con afirmaciones como la que sigue, nos hace replantearnos la existencia de un falso historiográfico en cuanto a la difusión:

“en el pórtico de esta iglesia el señor de Villoria se reunía con sus vecinos y, desde allí, impartía justicia, escuchaba las quejas y demandas de sus siervos, o se escenificaba la toma de posesión de cargos [...]”³

El hecho de que se esté difundiendo que en ese pórtico el señor de Villoria ejercía sus obligaciones, no parece lo más correcto, pues este elemento, en la actualidad, poco puede tener en común con el anterior a su destrucción, principalmente si tenemos en cuenta los materiales utilizados y la diferencia con el resto del templo, como ya manifestamos.

4. CONCLUSIONES

En el Principado de Asturias contamos con un alto número de iglesias parroquiales que no han sido estudiadas de una forma sistematizada que tuviese en cuenta los procesos restauradores que en ellas se han ido realizando a lo largo de los años y que, por tanto, han conformado la imagen que, a día de hoy, estos templos presentan.

En muchas ocasiones, los templos rurales asturianos cuentan con una dilatada tradición intrínseca, pues se remontan a períodos históricos como la Edad Media o Moderna, lo que provocó un gran interés tras sus destrucciones durante la guerra, al entenderlas no sólo como un elemento clave dentro del nacional-catolicismo sino también como un símbolo de la tradición local tan importante en la política propagandística de la dictadura.

Debemos tener en cuenta que las restauraciones desarrolladas en estos primeros años del franquismo, dependían en gran medida de los profesionales encargados de las mismas. Si bien es verdad que algunos de ellos, como Miguel Ángel García Lomas, se decantaron por una restauración más conservadora, otros como los hermanos Somolinos realizaron unos trabajos de restauración más acordes con las teorías restauradoras más modernas, por lo que en modo alguno podemos continuar generalizando estos trabajos y hablar, por tanto, de un proceso de involución relativa a los procesos restauradores durante el franquismo.

Los ejemplos aquí presentados, a pesar de pertenecer a lo que podríamos denominar como un “microcosmos”, correspondiente en este caso al Principado de Asturias, están claramente relacionados con las diferentes propuestas y criterios restauradores que se planteaban distintos arquitectos en diferentes regiones del país. Asimismo, los criterios adoptados tanto por Miguel Ángel García Lomas como por Francisco y Federico Somolinos son la clara muestra de las distintas corrientes que influían a estos profesionales, ya fuesen más conservadoras o modernas, las cuales fluían no sólo por España sino también por el resto de Europa.

Finalmente, destacar la necesidad de conceder una mayor relevancia al estudio de la Historia de la restauración y de los procesos restauradores en sí mismos de cada monumento estudiado. Siempre ha de realizarse una adecuada crítica de autenticidad de los mismos, puesto que resultan tremendamente relevantes a la hora de tutelar nuestro patrimonio y, por supuesto, difundirlo de la forma más correcta posible.

5. BIBLIOGRAFÍA

Andrés Eguiburu, M. (2010) “Los pueblos adoptados en Asturias: el concejo de Nava”. En García Cutos, M. P.; Almarcha Núñez-Herrador, E. y Hernández Martínez, A., (Coords.) *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. Editorial Trea, Gijón, pp. 177-195.

Andrés Eguiburu, M. (2011a) “La reconstrucción de Gijón: la labor de la Dirección Nacional de Regiones Devastadas en Gijón”. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

Andrés Eguiburu, M. (2011b) “La reconstrucción de Cangas de Onís: de capital de la monarquía asturiana a “pueblos adoptado” por el Caudillo”. En revista *Liño*, N. 17, 2011, pp. 115-126

De Solá-Morales, I. (2006) “Teorías de la Intervención Arquitectónica”. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/viewFile/1269/1269> Consultado en 4/10/2017 a las 18:08.

Flores, C. (1961) “Arquitectura española contemporánea”. Editorial Aguilar, Madrid.

Hernández Martínez, A. (2012) “Algunas reflexiones en torno a la restauración monumental en la España de posguerra: rupturas y continuidades”. En García Cutos, M. P.; Almarcha Núñez-Herrador, E. y Hernández Martínez, A., (Coords.) *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*. Editorial Abada, Madrid, pp. 97-132.

Macarrón Miguel, A. M. (1995) "Historia de la conservación y la restauración. Desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX". Editorial Tecnos, Madrid.

Mas Torrecillas, V. J. (2008) *Arquitectura social y Estado entre 1939 y 1957. La Dirección General de Regiones Devastadas*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=40694> Consultado en 11/03/2013 a las 15:25.

TREVIÑO CARRILLO, Bibiana, "La utopía ruralista del primer franquismo en los planes de reconstrucción de la posguerra". Disponible en <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/trevino.pdf> Consultado 6/11/2011 a las 21:53

6. FUENTES DOCUMENTALES INÉDITAS

Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3925, carpeta 8, García Lomas, Miguel Ángel, "Memoria descriptiva" en *Proyecto de iglesia parroquial de Lué*.

AGA, Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3938, carpeta 1, Somolinos Cuesta, Francisco y Federico, "Memoria descriptiva" en *Proyecto de la iglesia parroquial de San Nicolás de Villoria*

¹ Todos los datos aportados en este apartado están basados en los resultados obtenidos durante una estancia realizada en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), en la cual se analizaron un total de 46 cajas que contenían expedientes de iglesias restauradas, reconstruidas o construidas bajo los auspicios de la Dirección General de Regiones Devastadas en el territorio del Principado de Asturias.

² Este término ha sido acuñado dentro del equipo de investigación, anteriormente mencionado, dentro del que se inscribe este trabajo.

³ Esta cita ha sido extraída del folleto del itinerario turístico "Caminantes, viajeros y peregrinos", publicado por el Ayuntamiento del municipio asturiano de Laviana, en el que se ubican la localidad de Villoria y la iglesia parroquial de San Nicolás.